PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, 7 HERRERIAS VIEJAS 7 | Gerona, Miércoles 12 de Octubre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA»—Gerona | Núm. 10.120

Habla Alfonso Costa

El programa de la República

El ministro de Instrucción pública del Gobierno republicano, Alfonso Costa, interrogado acerca del programa que se propone desarrollar el nuevo Gabinete, ha hecho las siguientes importantísimas declaraciones:

«El Gobierno actual—dijo—es un Gobierno puramente accidental, que sólo ha de atender al restablecimiento del orden y de la tranquilidad, echando las bases en que haya de asentarse sólidamente el nuevo régimen.

Con esto está dicho que no aspiramos á obras de reorganización, entre otras razones, porque el actual Gabinete no se ha constituído en virtud del mandato popular, sino por fuerza de las circunstancias de momento.

Cuando se haya restablecido la normalidad y estemos convencidos de que los institutos armados, en su totalidad, y el pueblo acatan lealmente las nuevas instituciones, procederemos á la única labor que nos está encomendada, ó sea á constituir legalmente la República.

Para ello, el primer paso será convocar á una Asamblea ó Cortes constituyentes para la reforma de la Carta constitucional con sujeción al credo republicano.

No me parece aventurado afirmar que esas elecciones puedan celebrarse á fines del mes de Octubre ó en los primeros días de Noviembre para que durante los meses de Noviembre y Diciembre puedan deliberar y entremos francamente en la nueva vida al empezar el año de 1911.

Hay además otra razón para que anticipemos todo lo posible las elecciones, y es que no queremos prolongar la vida de este Gobierno más allá de dos ó tres meses.

Claro es que esas elecciones tendremos que hacerlas con arreglo á la ley Electoral vigente, aunque ampliándola para comprender á muchas fuerzas del país que hoy no tienen voto.

En este punto aun no hemos tomado acuerdo alguno, porque esperamos que, aun haciendo las elecciones por la desatinada ley que siempre dió el triunfo á los monárquicos, los republicanos nos ayudarán á triunfar en toda la línea.

Será la principal y casi única —sigue diciendo el Sr. Costa— la de rehacer nuestra Constitución.

Ya existe un proyecto muy amplio, que será discutido, y en el cual no necesito decir que se incluye la libertad de cultos, la secularización de todo aquello que hasta ahora venía siendo gobernado por la Iglesia, la enseñanza laica y la mayor amplitud del derecho al sufragio, que hoy puede decirse es patrimonio de las clases privilegiadas, de la aristocracia y de la plutocracia.

Se modificará también la organización de la Marina y del Ejército, con arreglo á las modernas corrientes de las naciones democráticas, y se hará una verdadera revolución en el funcionamiento de los Tribunales y en los Códigos.

Otra de nuestras grandes aspiraciones está en acabar con los monopolios, que han sido un elemento disolvente y la más honda causa de la ruina del país.

Revertiremos al Estado muchos de los intereses que hoy manejan grandes Empresas y procuraremos que el Estado sea un excelente administrador.

Pero ésta es labor para más tarde.»

Interrogado acerca de la elección de Presidente de la República, ha dicho Costa que son muchos los que se pronuncian por el sistema de dejar la elección á las Cámaras reunidas, y que probablemente será ese el criterio que triunfe.

«Si es así—añade—las Constituyentes resolverán si se creen con facultades y pleno poder para elegir desde luego al Presidente, ó si han de ser las Cortes legislativas futuras las que lo elijan, limitándose las Constituyentes al nombramiento de un Presidente interino, que asuma la alta representación del Estado durante el tiempo de constitución definiva.»

Preguntado por la persona que puede ser investida con la alta magistratura, y lanzados los nombres de Bernardino Machádo, Teófilo Braga y Magalhaes Lima, el Sr. Costa dijo:

—Los tres tienen condiciones sobradas y popularidad bastante para desempeñar la Presidencia, pero eso hay que dejarlo á la voluntad del país.

Según se desprende de unas palabras de Costa, el Estado se incautará de los bienes comunes de las Ordenes religiosas, como también de los bienes de la Corona, añadiendo que en este punto respetarán los republicanos los bienes particulares de las familias Braganza y Orleans, si algunas tienen en territorio portugués y aparece plenamente demostrado el dominio sin relación con los altos puestos que desempeñaron.

Por lo que se refiere á los destinos públicos y á la oficialidad del ejército y la marina, el Gobierno respetará todos aquellos cargos que figuren en escalafones, siempre que las personas que los desempeñen juren fidelidad á la República.

En cuanto á las relaciones con las potencias, los republicanos piensan confirmar las alianzas

existentes, y preparan numerosos tratados que permitan una beneficiosa expansión del comercio portugués.

Estas declaraciones de Costa, que están siendo muy comentadas, son las primeras concretas que hace el Gobierno por lo que se refiere á sus propósitos.

(De nuestro servicio especial)

La Semana
En la Bolsa

Habíase verificado la liquidación de Septiembre con muchas dificultades, por efecto más bien de la desconfianza reinante que del ensanchamiento de las dobles de 20 hasta 37 céntimos. La apertura del Parlamento continuaba influyendo en la pesadez de los cambios, y eran motivo de preocupaciones los proyectos de Hacienda y las conferencias diplomáticas ocasionadas por la presencia en Madrid de un embajador extraordinario del Sultán de Marruecos.

Bruscamente, la Bolsa madrileña quedó sorprendida el miércoles de la semana que historiamos, al tener conocimiento de los graves sucesos que se estaban desarrollando en Portugal desde la madrugada del lunes.

Los fondos públicos sufrieron un lamentable retroceso; pero conviene advertir que la baja no fué tan exagerada como en París, donde el Exterior español fué presa de los negociantes agiotistas franceses.

Con posterioridad, en las sesiones del jueves y del viernes, las noticias confusas que se recibían mantuvieron la intranquilidad producida por el cambio del régimen político de nuestros vecinos; pero el mercado madrileño, animado con los altos cambios de Barcelona, empieza á reponerse y se abrigan buenas esperanzas de que la República portuguesa no ha de ser un elemento perturbador dentro del concierto internacional.

El Interior á fin de mes, que se cotizaba á principios de semana al cambio de 84'10, cierra á 83'55.

El Contado se mantuvo más firme que la fecha, oscilando entre 83'20 y 83'25, última cotización. Los títulos pequeños se pagan á 83'75.

El Amortizable viejo ha ofrecido escaso negocio, presentando variaciones poco sensibles, aunque en los últimos días obtuvo una mejora de 15 céntimos, para cerrar á 101 en partida y 101'15 en diferentes series; el nuevo se sostiene entre 91'90 y 92.

El Banco de España sigue sin variación cotizado á 443. Los Tabacos han acentuado su flojedad, perdiendo más de diez enteros, hasta cerrar con mala tendencia al cambio de 332.

El corro del Río de la Plata mantiene su acostumbrada animación y cierra cotizado á 558 pesetas, después de llegar á 560.

Las Azucareras también se mueven con mucha frecuencia, por efecto de la entrada en juego de elementos que durante algún tiempo estuvieron retraidos; las preferentes han pasado de 55 á 79'50, último cambio; las ordinarias no se cotizan.

Afírmase la calma en los Francos que se cotizan á 7'20; las Libras 27'04. Los demás valores no presentan alteraciones.

En París el Exterior Español sufrió la pérdida de dos enteros con motivo de las noticias de Portugal, y cierra reponiéndose al cambio de 94'05, después de haberse cotizado á 95'95 en los primeros días de la semana.

José M.ª de Arévalo.

Notas Parisienses

Paz á los muertos... y á sus papeles

Decididamente el pobre Henry Becque no tiene mejor suerte despues de muerto que la que tuvo en vida.

No era bastante que sus amigos y admiradores le hubieran elevado un busto inverosímil, que es uno de los enigmas de París, y ha caido sobre él como una losa un colaborador.

Este colaborador se llama Rossignol, y ya los complacidos exclaman «¡A este Rossignol le hacía falta un Becque!» Pero la aventura no es tan graciosa como pueden imaginarse las gentes. La Comedia francesa estrena bajo la única firma de H. Becque una obra de la cual, la mitad de sus cuatro actos son del autor de la Parisien, *y el resto es adulteración, mezcla, engaño del avido adaptador. E fe mia, esto es intolerable, espantoso. He ahí lo que es morir dejando los* Polichinelas *en el cajón.*

Precisamente—y aquí la cuestión se generaliza—los cajones de los escritores muertos, debieran ser defendidos contra los vampiros. Con mucha frecuencia, bajo el pretexto de «piedad literaria» se ve repetido el despojo. Los papeles de los difuntos de los rossignols, debieran ser devotamente reducidos á cenizas.

Desde hace algunos años, el público es sorprendido con obras póstumas de Víctor Hugo y de Julio Verne; los traperos de librería, publican cartas lamentables de Musset, de Flanbert, de Saint-Beuve, de Alfredo de Vigni.

Un abate á quien el Papa pudiera muy bien considerar como sospechoso de modernismo para imponerle silencio, carga á la memoria de Racine con 160 sonetos sacados del polvo de una biblioteca de San Petersburgo, de Honolulú ó de Tombonctón.

Ya es tiempo de que en Francia una ley venga á proteger á los difuntos autores contra la «piedad» de sus parientes, amigos y admiradores. ¡Paz á los muertos! Es tan sacrilego revolver los cajones de un escritor finado, como escarvar en su sepulcro.

C. V.

(De nuestro servicio especial)

Desde Berlín

La semana sangrienta—Cierre de talleres.—Socialistas y burgueses.—Los corresponsales extranjeros.

Los sucesos que han ocurrido en Berlín durante la última semana de Septiembre, tienen diversa explicación, según el diferente criterio de los que los comentan. Pero lo cierto es que estas algaradas, con el periodo de calma subsiguiente son el principio más que el amago de una revolución. El pasado domingo 8 de Octubre, 30.982 obreros pertenecientes á 117 establecimientos de la industria metalúrgica berlinesa, quedarán afectados por el simultáneo cierre de los talleres y han sido convocadas más de 50 reuniones públicas para procurar que las clases trabajadoras adopten transcendentales acuerdos. Hay graves indicios para suponer que los combates del barrio de Moabit, solamente han sido el preludio de una lucha tenaz y sangrienta. Los partidarios del orden quieren ahogar en sangre toda tentativa perturbadora, censuran á la policía por haber tardado mucho tiempo en intervenir de una manera decisiva. Es preciso, dicen, que se repriman los alborotos con más prontitud y con toda energía, por que el prestigio del imperio alemán nada gana con semejantes incidentes.

A la vez hacen observar con mucha insistencia que el distrito de Moabit está habitado en su mayor parte por hombres trabajadores relativamente acomodados, á quienes pueden ser harto desagradables los motines. De esta manera se pretende aprovechar la consecuencia de los tumultos recientes, para establecer divisiones y fomentar odios entre el ejército de los descontentos, á fin de que los obreros tímidos y los burgueses atemorizados forman el cuadro de defensa contra los revolucionarios. Pero los socialistas replican afirmando que la gravedad de los sucesos de Moabit fué causada por la desesperación de un pueblo exhausto de fuerzas, agoviado por los impuestos y por los brutales procedimientos de la policía. Estos dos puntos de vista de los burgueses y de los socialistas, no son contradictorios y sirven para formar cabal juicio del estado de la cuestión. Lo que reviste de un carácter más sombrío á la actual situación política; es el disgusto de la mayoría del pueblo, cuyo malestar ha precedido á los sucesos, y lleva trazas de continuar produciendo sus tristes efectos.—La Asociación de los periodistas extranjeros, ha adoptado por unanimidad un acuerdo, por el cual se protesta con moderación y á la vez con entereza, contra la actitud de la policía berlinesa, enfrente de los periodistas ingleses y americanos heridos por resultas de las cargas brutales que se dieron en el barrio de Moabit.

El prefecto de Berlín ha pretendido equiparar á los periodistas extranjeros que cumplían sus deberes profesionales con los perturbadores del orden, procurando con tal explicación una disculpa en favor de los agentes que extremaron los rigores en defensa del orden. Este asunto parece que ha entrado en trámites de arreglo. Habrá satisfacciones por la vía diplomática, despues de recoger los datos que resulten de una severa é imparcial información.

Arkel

Berlín, Octubre 1910.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Decreto importante

El Rey ha firmado un decreto conforme adelantó un despacho de la Agencia Mencheta, de Gracia y Justicia.

Según la nueva disposición, las vacantes desde magistrado de territorial de fuera de Madrid á juez de ascenso, ambas categorías inclusive, se proveerán; la primera y segunda en la categoría inferior, en los que ocupen el primer lugar de los escalafones. El Gobierno no hará uso de la facultad que le confiere el párrafo tercero del art. 44 de la ley adicional á la orgánica.

La tercera y cuarta, en la forma que determina el art. 8.° del real decreto de 24 de Septiembre de 1889.

La provisión de los juzgados de entrada se atemperará á lo dispuesto en el art. 40 de dicha ley, renunciando el Gobierno á la potestad discrecional que le atribuye el expresado artículo.

Sin embargo de esto, quedan á salvo los derechos que á los secretarios y vicesecretarios concede el artículo 53 de la ley de los derechos adquiridos por los abogados que antes del 14 de Marzo de 1907 tuviesen conclusos sus expedientes de ingreso en la carrera judicial y declarada su aptitud por la junta calificadora.

Estos derechos sólo se harán efectivos cuando el Gobierdo lo estimase oportuno, en la vacante correspondiente al último de los turnos de las respectivas categorías.

Podrán volver al servicio los cesantes, de magistrado de territorial á juez de entrada, que tengan informada favorablemente su petición por la Junta.

Las licencias que se conceden á los funcionarios no podrán exceder de un mes.

En los artículos del decreto se regula, además todo lo referente á traslados, permutas y excedencias.

Mitin liberal

El domingo por la tarde se celebró en el Teatro Principal de Olot el anunciado mitin en pro de la supremacía del poder civil. Los concurrentes fueron unos 800, todos hombres.

Abierto el acto el presidente de la comisión organizadora leyó un discurso en el que se dice que el partido democrático no debe quedar callado ante las amenazas de los clericales y de la reacción, ante las amenazas de una guerra civil, á fin de que no pueda interpretarse como una cobardía. Terminó cediendo la presidencia al teniente de alcalde barcelonés don José Puig de Asprer.

Hablaron á continuación el profesor de la Escuela Evangélica de Figueras, don Alejandro López, el abogado don Juan Meroles, don José Ulled, don Cristóbal Litrán y el presidente, que hizo el resúmen. Los discursos todos fueron de tonos radicales, combatiendo duramente á las Ordenes religiosas y pidiendo la abolición de los privilegios del clero.

La lectura de las conclusiones fué aprobada con entusiasmo, terminando el mitin á los gritos de ¡Abajo el clericalismo! y ¡Viva la libertad!

Por la noche, en el Centro de Unión Republicana, se celebró una velada bajo la presidencia del veterano federalista don Juan Deu. Asistió al acto gran concurrencia.

Los expresados oradores hicieron uso de la palabra, glosando todos los conceptos vertidos en el mitin de la tarde, siendo aplaudidos con frecuencia.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

REVOLUCION EN PORTUGAL

Tranquilidad

Lisboa 11.—Reina tranquilidad en toda la ciudad. La gente ha se lanzado á la calle como ayer, recorriendo los principales puntos donde se desarrollaron los sucesos. Han llegado muchos forasteros curiosos y buen número de turistas que en competencia con los fotógrafos profesionales se dedican á reproducir vistas del palacio real, del convento de la calle de Quelhas, y de la casa Enriquez.

Anoche funcionaron como de costumbre los espectáculos públicos, que se vieron bastante animados.

Dos noticias

Han comenzado ya á levantar su campamento las tropas republicanas que se hicieron fuertes en la Rotunda

Presencia las operaciones numeroso público.

Después de algunos trabajos preliminares, se ha conseguido organizar la primera sección de la policía cívica que ha empezado á funcionar.

Banderas de honor

Una Comisión de sargentos ha iniciado una suscripción popular para regalar unas banderas de honor á los marinos y regimientos que fueron los primeros en sublevarse. Ya en los primeros momentos, la suscripción ha alcalzado una suma respetable pues la idea ha sido acogida con entusiasmo.

Ministro que dimite

Informes autorizados me permiten asegurar que el ministro de Hacienda, Basilio Telles, renunciará á la cartera, fundándolo en motivo de salud. Actualmente desempeña el cargo con carácter interino Bernardino Machado y se habla, aun cuando esto es ya algo más problemático, que substituirá á Telles el político José Belvas ó bien Cunhas.

Llegada.—Contra Franco.—Bienes religiosos

Ha llegado, procedente de Gibraltar, el yate *Amelia*, que condujo á los reyes y que ha reclamado el Gobierno portugués.

El periódico *O Mundo* dice que el Gobierno hará camparecer ante un tribunal al ex-presidente del Gabinete conservador Juan Franco, para que responda de las persecuciones de que hizo objeto á los republicanos durante el período dictatorial.

Se ha nombrado una comisión judicial para que se incaute de los bienes religiosos.

Pabellones protectores

En gran número de iglesias de Lisboa, se han colocado esta mañana banderas extranjeras. En algunas casas de religiosos también se han colocado banderas, amparándose en ellas de las manifestaciones hostiles. En el hotel que ocupa en Cintra el Nuncio, figura la bandera austriaca.

Las autoridades civiles van tomando posesión de las casas de religiosos, haciendo el inventario de sus bienes.

Manifestaciones.—Buques

Han ocurrido algunos incidentes sin importancia ante los periódicos monárquicos, de los cuales han reaparecido los moderados, reconociendo en su mayoría al Gobierno republicano.

Todos los buques extranjeros surtos en el Tajo hállanse en completa seguridad, no confirmándose los rumores de un complot contra los mismos, aun cuando el Gobierno ha tomado todas las precauciones necesarias.

Ha llegado á Lisboa el crucero francés «Amiral Aube».

Ha sido substituida por tripulación republicana la antigua tripulación del yate «Amelia».

Proyectos del Gobierno

Entre los proyectos que el Gobierno quiere poner inmediatamente en planta, figura el del servicio militar obligatorio. Prepara también las reformas financieras. En el primer Consejo de ministros se acordó cumplimentar inmediatamente los decretos sobre cuestión religiosa.

El obispo fugitivo

Sevilla — El obispo portugués de Beja, á quien sorprendió la revolución haciendo la visita pastoral, internóse en Huelva, de donde salió para esta ciudad, á la cual ha llegado, hospedándose en el Seminario.

Religiosos que llegan

Badajoz. — La familia portuguesa Reinols ha regalado su palacio de Jerez de los Caballeros á unos religiosos, para proteger á los cuales el gobernador enviará fuerzas.

Residencia guardada

Gibraltar.—Guárdase extraordinaria reserva y se extreman las precauciones alrededor del edificio donde se alojan los Reyes de Portugal. Han sido cerradas algunas calles colindantes con la residencia regia, aumentándose en ellas la vigilancia.

MADRID, 12.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Decreto nombrando director gene-

ral de los Registros, á don Fernando Weyler y Santacana.

Otras disposiciones de menos interés.

El trabajo minero

Se han reunido en pleno el Instituto de Reformas Sociales para tratar del proyecto para regular el trabajo en las minas. A pesar de haber anunciado su asistencia Canalejas y Merino, no han acudido. Los vocales obreros han protestado airadamente.

Parlamentarias

El señor Montero no se recata de afirmar que está disconforme con el proyecto del Candado. Dicese que se dispone á sostener con sus amigos que esas órdenes débeselas considerar como á las demás asociaciones, sometiéndolas solamente á la ley común.

—En el Senado se ha constituído la comisión del servicio obligatorio, nombrando presidente á Martitegui.

—La subcomisión de presupuestos del Congreso reunióse, estudiando el dictamen sobre el proyecto de derechos reales.

Las reformas tributarias

Llegaron á Madrid los señores Vidal y Ribas y Yebra, que vienen en representación de la agrupación de sociedades por acciones para gestionar que queden sin efecto ciertas reformas tributarias contenidas en el proyecto de presupuestos.

Información

La comisión de presupuestos ha acordado abrir una información para senadores y diputados antes de dictaminar en el proyecto de derecho reales.

De Melilla

Dicen de Melilla que la situación entre los cabileños vecinos á Melilla sigue igual. Se asegura que en la última junta asistieron los principales jefes del Rif, acordando tener preparada una barca para cualquier eventualidad. Ya la tienen formada. Parece que el disgusto proviene de que las mujeres y niños no quieren ir por agua á un pozo donde lo hacian siempre y ahora está ocupado por soldados, cerca de Yazamen.

El señor Canalejas ha manifestado esta tarde que no tiene nuevas noticias de Melilla. Ayer se vieron algunas hogueras en los montes inmediatos á nuestras posiciones, pero cree que no tiene trascendencia este hecho.

Junta reorganizada

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma regia un decreto reorganizando la Junta de Valoraciones y Aranceles.

Soriano á Lisboa

El señor Soriano marcha esta noche á Lisboa para saludar al Gobierno provisional de aquel país.

Las negociaciones con Marruecos

En el ministerio de Estado han continuado hoy las conferencias entre el señor García Prieto y la embajada del Mokri. Se ha seguido tratando de asuntos esenciales de las negociaciones en términos cordiales.

El Rey á Jerez

Se asegura que á primeros de Noviembre irá el Rey á Jerez para imponer la corbata de San Fernando al regimiento de caballería de Alfonso XII que dió la famosa carga de Taxdir.

Del Gobierno portugués

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del Gobierno portugués comunicando que reina tranquilidad y dando cuenta de las medidas adoptadas contra las órdenes religiosas.

La cuestión marroquí

La prensa publica despachos de Tánger diciendo que las relaciones de Marruecos con España están tirantes á causa de las exigencias del Gobierno español, porque además del reembolso de los gastos de la última guerra que ascienden á más de cien millones de pesetas, pide España ocupar Tetuán y la kábila de Anghera, crear puertos en todo el Rif y hacer caminos á fin de que pueda desarrollarse el comercio en Africa, á todo lo cual se niega el Sultán.

Se añade que Marruecos cuenta con el concurso de Francia y que son de prever acontecimientos.

El embajador de Marruecos en París esperará allí el Mokri. Finalmente, el ministro de Francia en Tánger se dirige á París.

Reunión de ministros

El señor Canalejas

Terminada la sesión del Congreso se reunieron el señor Canalejas y los ministros excepto el señor Cobián, en el despacho del presidente de la Cámara.

Los reunidos cambiaron impresiones. Al salir el señor Canalejas, dijo que la reunión no tuvo el carácter de Consejo de ministros y que éste se reunirá mañana para hacer travajos preparitirios del que se celebrará el jueves en Palacio bajo la presidencia del Rey. Luego ha añadido:

Mañana comenzará el debate de los presupuestos. Las sesiones serán de seis horas; cuatro de destinarán á presupuestos.

Mañana iré al Senado á intervenir en el debate político, en el que hablará el señor Urquijo sobre las manifestacines católicas.

Noticias

En el Cine Gran-Vía se celebrará esta noche el concierto que nuestro paisano el violinista D. Juan Frigola dedica á la Diputación provincial.

El acto promete estar muy concurrido pues hay deseos de apreciar los adelantos que el joven artista ha realizado en Bruselas donde perfecciona sus estudios

El Sr. Frigola ejecutará el siguiente programa:

«Sonata», Grieg; «Concierto», Brhams; «Habanera», Saint-Saëns; «Légende», «Polonesa», Wieniavoski.

Le acompañará el pianista señor Oliva.

Agradecemos al Presidente de la Diputación Sr. Riu las invitaciones que para asistir al concierto se ha servido enviarnos.

—=—

Una comisión de la Diputación provincial ha visitado esta tarde el Manicomio provincial de Salt, para examinar é inspeccionar la forma en que se prestan todos los servicios en aquel establecimiento.

Formaban la comisión los diputados señores Riu, Iglesias, Giral, Frigola, Ribot, Massaguer y Quintana.

Procuraremos averiguar el resultado de la visita.

—=—

Anoche se reunió la Comisión de Festejos de la Cámara de Comercio y acordó celebrar una retreta comercial é industrial el domingo 6 de Noviembre, último día de ferias.

Mañana serán convocados á una reunión, que tendrá lugar en el local de aquella entidad á las siete de la noche todos los pabordes y clavarios de la ciudad, para exponerles el plan de organización de la retreta.

—=—

El capitán general de la región don Valeriano Weyler, acompañado de sus ayudantes señores Lacalle y Canga Argüelles, estuvo ayer en Olot con objeto de revistar el batallón cazadores de Estella, la caja de recluta y el batallón número 71 de segunda reserva, regresando á última hora de la tarde á Barcelona.

—=—

La Diputación provincial no ha podido celebrar sesión esta mañana, por no haberse reunido número suficiente de diputados.

—=—

En la vacante de Magistrado de esta Audiencia que por ascenso ha dejado D. Pedro Zamora, ha sido nombrado D. Juan Fernández Santurio, actual Juez de Oviedo, funcionario que tiene una muy brillante hoja de servicios, como lo demuestra el hecho de que en solo seis años que lleva en la carrera judicial ha llegado ya al alto cargo de Magistrado.

—=—

El Ayuntamiento de Figueras, en sesión celebrada ayer, acordó adherirse al Congreso de la Tuberculosis que se celebrará en Barcelona, habiendo nombrado un delegado para que le representase en el mismo.

Se acordó asimismo felicitar al pueblo portugués por la implantación de la república.

—=—

Ha llegado ya á Palamós el nuevo Agente de vigilancia con destino á aquella villa D. Florentino Alonso Fernández.

—=—

La Sociedad «El Menestral» ha contratado para amenizar los bailes que celebrará en las próximas ferias, á las orquestas «La Principal» de La Bisbal, para los dias 29 y 30 Octubre; «Pep» de Figueras, para el día 1.° de Noviembre, y «Els Montgrins» de Torroella para el día 6 del mismo.

—=—

Se encuentra en Madrid nuestro estimado amigo el Diputado á Cortes por Vilademuls Don Carlos Cusi.

—=—

El órgano de los adicionalistas de Gerona, para acreditar la elocuencia (!) erudición (!!) y seriedad (!!!) de los discursos de su diputado D. Dalmacio; copia un suelto de *La Vanguardia* de Barcelona, teniendo antes muy buen cuidado de hacer constar que se *trata de un diaro liberal nada sospechoso.*

¿Liberal *La Vanguardia*? ¡Por Dios colega que se le va ya pegando la *gracia* de D. Dalmacio!

Efecto de las malas compañías.

—=—

En la Central de telégrafos de Barcelona se hallan determinados los siguientes telegramas: Procedente de Gerona destinado á la Danosa; de Olot á Viuda Justo: de Vilajuiga á Elvira Turbau.

—=—

A primeras horas de esta tarde ha caido una ligera rociada que se ha repetido más tarde.

Las negras nubes que cubrian el horizonte amenazaban llubia en abundancia.

—=—

Hay curiosidad por conocer lo que se acordará en la sesión de mañana de nuestro Ayuntamiento respecto á los presupuestos.

Desde luego se duda que bajo la base del recargo del impuesto de consumos é imposición de él á nuevos articulos, pueda prosperar ni el presupuesto ni el empréstito, pues apesar de las *convincentes* razones que nos ha dado el republicano *Evangelista*, el único que se ha atrevido á defender tal impuesto, la opinión en general está contra tal gravamen.

El órgano carlista, quien decididamente se ha contagiado ya con carácteres de gravedad de la dolencia *risitis* que sufre D. Dalmacio, hace un chiste á corta del ministerio republicano de Portugal y dice que los nombres de los ministros se prestan á la siguiente combinación:

Ace V edo
Lu I s Gómez
Almei D a
B A silio Tellez
A C osta
Bernardin O Machado
B R eto
T eófilo Braga
Cost A

El colega habrá sudado el quilo seguramente para sacarle la punta á la combinación. Nosotros con los mismos nombres, hemos encontrado la siguiente:

Ace V edo
Lu I s Gómez
Almei D a
Acost A
Basi L io Tellez
Cost A
B R eto
Teófilo Bra G a
Bernardino M A chado

Y sin necesidad de grandes esfuerzos, ni de acudir á la inspiración de D. Dalmacio, hemos encontrado esta otra que es la que corresponde al colega:

T eofilo Braga
Luis G O mez
Bernardi N o Machado
Basilio T ellez
Acev E do
B R eto
Alme I da
Cost A
Aco S ta

Tipografía E. SIMÓ—GERONA